



RAMA JUDICIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO (5) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No: 052

FECHA DE FIJACIÓN: 16/06/2020

	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
110013105005-2020-00168-00	TUTELA	MARIA NATALIA BUITRAGO M.	ASOCAJAS, COLSUBSIDIO Y OTROS	AUTO ADMITE TUTELA ADMITIR la acción de tutela iniciada por MARÍA NATALIA BUITRAGO MONROY contra el MINISTERIO DEL TRABAJO, ASOCIACIÓN NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COLSUBSIDIO. NOTIFICAR por el medio más expedito al representante legal de las entidades accionadas para que dentro del término perentorio de CUARENTA Y OCHO (48) horas, se sirvan pronunciarse sobre los hechos y pretensiones incoados en la presente acción, con el fin de que ejerzan su derecho de defensa y de contradicción. Dentro del término otorgado podrán allegar las pruebas que pretendan hacer valer en su favor.	12/06/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ACUERDOS PCSJA20-11546 DE 25 DE ABRIL DE 2020, PCSJA20-11549 DE 7 DE MAYO DE 2020, PCSJA20-11556 DE 22 DE MAYO DE 2020 Y EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16 DE JUNIO DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA

GIOMAR ANDREA NEIRA CRUZ
SECRETARIA